PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Decreto N. 11.061.-

339

QUE AUTORIZA EL PAGO DE LA SUMA DE ₲. 200.- AL SEÑOR ZACARIAS RUIZ, A CUENTA DE SU FACTURA DE ₲. 510.- DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.-

Asunción, Noviembre 29 de 1945.-

Nº. 426.-

Visto: la factura, del Señor Zacarías Ruiz, presentada al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto por la suma de ₲. 510.- por la confección de uniformes de casimir para el personal subalterno del mismo Ministerio, y de conformidad con el informe del Controlador de Gastos,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Autorízase el pago de la cantidad de (₲.200.-)DOSCIENTOS GUARANIES al Señor Zacarías Ruiz por la confección de tres uniformes para el Intedente y dos Chauffeures del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, a cuenta de su factura de ₲. 510.- de fecha 25 de Agosto de 1945.-

Art. 2º.- Impútese la erogación al rubro 3.07.- Item 1.- Anexo C.- del Presupuesto General de Gastos vigente.-

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-